

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, artículo 46, fracción I, inciso f) De la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al Capítulo VII, apartado II Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido con el Consejo Nacional de Armonización Contable, se informa que a la fecha la dependencia denominada "Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico" si cuenta con pasivos contingentes correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Juicio Laboral promovido por Emilio Augusto Paz Cabrales, tramitado en expediente número 2734/2016.

Convenio-Finiquito celebrado entre la "CECAMET", se encuentra en proceso de validación ante la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del estado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. MANUEL FERNÁNDEZ TORRANO  
COMISIONADO DE LA CECAMET

LIC. SORAYA CORAZÓN JIMÉNEZ BOCANEGRA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CONTABLE